



R2NH

Montevideo, 11 de junio de 2015.-

R. de D. N°128/2015

Acta 898

Reg.: 2015/06/164

Tomado conocimiento, se ratifica lo actuado por el Jefe de Departamento de Cambio Aéreo, en uso de facultades sancionatorias delegadas respecto al funcionario Sr. Sebastián Acosta Simino C.10931; derivando estas actuaciones a División Recursos Humanos para las notificaciones y registros correspondientes.

Cumplido, archívese sin perjuicio.


SRA. MARIA SOLANGE MOREIRA DIAZ
PRESIDENTA


DRA. BLANCA SACALA
SECRETARIA GENERAL